



CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel.: 829-378-0038 • E-mail- presidentecodia@gmail.com • www.codia.org.dom
Apartado Postal 1514

“AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDAD E INSTITUCIONALIDAD CODIANA”

**COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
2022-2023**

R/C.N.E.53/2022-2023

VISTA: La Resolución C.N.E. /02/2022-2023, sobre el inicio de la Campaña Electoral

VISTA: La Resolución C.E.N./46/2022-2023, sobre la fecha y hora límite para la inscripción de Planchas, para las elecciones de la Junta Directiva Nacional, de las Regionales y de las Delegaciones Provinciales.

VISTO: Los Sigüientes Artículos y Numerales del Reglamento Electoral del CODIA

NUMERAL: 3.1.8, del Reglamento Electoral del CODIA

La Comisión Nacional Electoral, Resuelve

PRIMERO: No aprobar la participación en las elecciones para elegir la Junta Directiva de la Regional Sureste, pautada para el viernes 05 de agosto del año en curso, del Ingeniero Químico Angel del Toro, colegiatura No. 3925, propuesto como candidato a presidente de la plancha encabezada por él, por las razones sigüientes, solo tiene dos sustentantes del núcleo de Ingenieros Químicos, por lo tanto, no puede participar como su representante en la plancha, quedando así la propuesta de plancha integrada por los demás miembros propuestos a representantes a cinco cargos

Dado en Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (03) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

POR LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

I.E.M. JOSE FRIAS CONSTANZO

Colegiatura N°9644
Presidente

INQ. RAMON CRUZ

Colegiatura N°7108
1er. vicepresidente

ING. TOP. LUIS ENRIQUE ORTIZ

Colegiatura N°713
3er. Vicepresidente

ING. AGRON. IRIS PACHECO

Colegiatura N°20065
Secretaria de Actas

Sa.-



AGRIM. ANSELMO AQUINO FELIPE

Colegiatura N°2928
2do. vicepresidente

ARQ. JUANA ABREU SANTOS

Colegiatura N°17098
Secretaria

ING.CIV. ALBERTO LANDETA EST

Colegiatura N°14769
Tesorero

“ASESOR DEL ESTADO POR LEY 6160 DEL 11 DE ENERO DE 1963”

RNC: 401-00941-2